



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 06 de Noviembre de 2009.-

Expediente N° 8.602/08.-

RES-D-EXA: 441/09.-

VISTO: La Resolución CD 492/08 mediante la cual se aprueba el Calendario Académico para el período lectivo 2009, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el Calendario Académico para el presente Período Lectivo, se fijan los días 11 al 13 de febrero de 2010 para el primer llamado del Turno de Examen **Febrero - Marzo de 2010**.

Que, el día 13 de febrero corresponde a un día sábado.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar en el ANEXO I de la Resolución C.D. N° 492/08, la fecha del primer llamado del Turno de Examen **Febrero - Marzo de 2010**, la que quedará redactada de la siguiente manera:

Donde dice: "1° Llamado desde el 11 al 13 de Febrero de 2010".
Debe decir: "1° Llamado 11, 12 y 15 de Febrero de 2010".

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica de la Facultad, a cada uno de los Departamentos Docentes, al Centro de Estudiantes, a Sede Regional Orán y a la Dirección de Alumnos. Cumplido, RESÉRVESE

RGG


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS